



Lo que es (y lo que no es) la autonomía universitaria: expertos ‘echan luz’

Celina Pinto
17/12/2019

Una iniciativa presentada por Morena para modificar la forma de gobierno interno en la Universidad de Colima (UdeC) ha generado un debate en torno a la autonomía universitaria y lo que representa.

Los especialistas en educación Manuel Gil Antón —profesor de El Colegio de México— y Hugo Casanova —director del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— compartieron a EstaciónPacífico.com sus opiniones sobre qué es y qué no es la autonomía universitaria, lo que implica una reforma como la planteada en el Congreso local y cómo podría mejorarse a partir del trabajo de la sociedad en su conjunto.

Gil Antón destacó que la autonomía es una calidad que se confiere a las universidades, cuya característica principal reside en que tienen la facultad de gobernarse a sí mismas sin intromisiones externas.

«Significa que van a poder regular los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, que esa capacidad de gobernarse y emitir sus propios reglamentos se hace con el fin de siempre asegurar que la universidad tenga plena libertad para ejercer la libertad de cátedra y de investigación, y total libertad para la difusión del conocimiento», dijo vía telefónica a EstaciónPacífico.com.

Casanova coincidió en que la autonomía otorga a las instituciones la facultad de definir cuestiones internas y cumplir con tres elementos primordiales: decidir sobre sus cuestiones académicas (planes, programas de estudio y esquemas de trabajo académico); definir sus márgenes de gobierno (quién toma las

decisiones en la institución, quién forma parte de la comunidad universitaria y quién no) y para establecer cómo se ejecuta el presupuesto.

«Es un atributo que se ha negociado normalmente desde el propio poder. El poder tiene la facultad para establecer marcos autonómicos frente a las instituciones universitarias», señaló en entrevista por separado.

Autonomía ¿siempre noble y positiva?

Hugo Casanova manifestó que si bien en la actualidad se concibe a la autonomía como un aspecto «intrínsecamente noble y positivo», en sus inicios y en casos como en el de la UNAM, la autonomía universitaria surgió a partir del interés de los gobiernos por desentenderse de la institución.

«Hoy pareciera que defender la autonomía nos hace más eruditos y que la autonomía siempre ha tenido un valor positivo, y eso no es cierto. El origen de la autonomía ha sido diverso y ha estado muy relacionado con el poder político. Algunas veces la autonomía ha respondido al desentendimiento estatal de las propias universidades. Los gobiernos han dicho 'mejor quédense autónomos y ya no les hacemos caso'», afirmó.

Lo perfectible en la iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la UdeC)

Para Manuel Gil Antón, la propuesta para modificar la Ley Orgánica de la UdeC es violatoria a la autonomía universitaria, pues pretende otorgar al Congreso local el nombramiento de un contralor —quien será responsable del control, evaluación, auditoría y fiscalización interna de la Universidad.

El especialista destacó que las funciones de transparencia y contraloría tienen que ser decididas por la propia Universidad, aunque eso no los exime de la obligación de rendir cuentas respecto al uso de los recursos públicos.

«La autonomía no significa autarquía, tiene que dar cuentas del uso correcto de su presupuesto, pero lo tiene que hacer a través de un órgano interno que no sea nombrado por nadie más que por la propia Universidad. La clave es que si se concede la autonomía, no se puede conceder una autonomía vigilada por el Congreso», criticó.

Sobre compaginar la autonomía con la transparencia en la institución, también habló el director del IISUE. Casanova señaló que si bien una universidad no puede estar atada a la voluntad de un gobierno para orientar el uso de sus recursos, la autonomía no blindada a las instituciones para ocultar en qué gastan el dinero.

«La autonomía no puede desligarse de su momento histórico, y el momento histórico hoy por hoy es rendir cuentas. Las universidades hoy por hoy no

pueden hacer lo que se les pegue la gana, esto es muy importante, y creo que hay que reconocer que en las universidades se han cometido muchos abusos en nombre de la autonomía. No voy a desdecirme del valor intrínseco de la autonomía para que las universidades definan su cause académico, pero de ninguna manera eso significa un pretexto para que grupos políticos o de política universitaria hagan un rehén de la universidad y de la autonomía universitaria», afirmó.

El académico de la UNAM consideró que las universidades no deben olvidar que la autonomía sirve para que las propias instituciones puedan cumplir con el encargo social de formar ciudadanos con un nivel superior.

«La autonomía sirve para que la universidad pueda cumplir con su alto encargo social, que es formar en el nivel superior a los sujetos sociales que habrán de desarrollar una actividad profesional, es formar a los ciudadanos. No somos fábricas de ingenieros ni de abogados ni de médicos, somos parte de un sistema educativo complejo en el cual nos encargamos de la formación de sujetos sociales», aseveró.

Recomendaciones

Los especialistas coincidieron en que una reforma a la Ley Orgánica de la UdeC debe pensarse y trabajarse de la mano de la propia institución educativa, y con el acompañamiento de toda la sociedad, es decir, no únicamente elaborarla a partir del criterio del Legislativo.

«Debería haber una gran consulta en la Universidad para modificar la Ley (...) A mí me parece que cuando las universidades tienen mucha historia, lo que los congresos locales deben tener muy claro es que la mejor modificación para mejorar una ley de autonomía es la conversación y el diálogo con los universitarios», añadió Gil Antón.

Casanova recomendó a la UdeC realizar un ejercicio reflexivo donde se escuchen todas las voces, se plantee un diagnóstico de la institución y se piense en la actualización de sus estructuras y procesos de gobierno.

«El ejercicio que impulsa el Legislativo local podría contribuir a eso, pero el asunto es que si no se logran los consensos lo que se está viendo es una confrontación de posiciones, y eso no ayuda a la Universidad. La Universidad es una institución donde caben todas las voces, pero donde el elemento que regula a todas las voces es el saber académico. No son los empresarios, los empleadores, el poder político, ni el Ejecutivo ni el Legislativo», indicó.

Autoridades como el alcalde de Colima, Leoncio Morán, y el diputado local del PAN, Fernando Antero, han manifestado su apoyo a que una eventual reforma a la Ley Orgánica se construya de la mano de las voces universitarias.

La autonomía, presente en el informe del rector de la UdeC

El rector de la UdeC, Eduardo Hernández, destacó durante su tercer informe de labores que la institución se ha ganado el derecho a ser la responsable directa de salvaguardar su autonomía.

«La unidad que hoy nos permite defender la autonomía de la máxima casa de estudios para cumplir cabalmente con lo establecido en el artículo tercero constitucional. Nos hemos ganado el derecho a ser los responsables directos de salvaguardarla y asegurar el derecho a la educación superior de los colimenses», indicó.

La directora general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Enedina Rodríguez, aseguró que desde el Gobierno de México se giró la instrucción de respetar la autonomía universitaria, y añadió que tal acto no está peleado con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

«Desde el gobierno federal, (la UdC) cuentan con un acompañamiento irrestricto y total respeto a su autonomía, pues ésta no está peleada con la transparencia ni la rendición de cuentas, parte esencial de una institución dedicada a la educación de individuos éticos y comprometidos con su comunidad», afirmó.

La delegada del gobierno federal en Colima, Indira Vizcaíno, coincidió con la representante de la SEP y consideró que la UdeC necesita estar en sintonía con la transformación que se vive en el país.

«Reitero mi convicción y confianza de que, por ello, la Universidad deber dar el paso para ser una institución transparente, fiscalizable, democrática y ejemplo de austeridad de los altos funcionarios. Es necesario estar en sintonía con las demandas ciudadanas y con la transformación que vive nuestro país», manifestó en un post en Facebook.